



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

PROYECTO DE DECLARACION
La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su más enérgico repudio a las expresiones vinculadas con la negación de los 30.000 (Treinta mil) desaparecidos en la última dictadura cívico militar vertidas por los precandidatos a Diputado Nacional, Ricardo López Murphy y María Eugenia Vidal en entrevistas en el canal de Televisión A24, con Luis Novaresio el 27 de julio y lo publicado por Nueva Ciudad el 29 de julio del corriente respectivamente, posición sustentada por la Presidenta del PRO Patricia Bullrich según País Digital del 28 de julio.

Resulta necesario que esta Cámara se pronuncie ante este tipo de manifestaciones ofensivas a la memoria de las Personas Desaparecidas y sus familiares y al respeto irrestricto de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, consagrados por nuestra Constitución Nacional y por los Tratados Internacionales vigentes.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 27 de julio del corriente posterior al cierre de listas del sábado 24 de julio, el precandidato a Diputado Nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Juntos, Ricardo López Murphy en la entrevista en el canal de televisión A24 con Luis Novaresio, en el que se encargó de negar los 30 mil desaparecidos en manos de la dictadura militar que comenzó en 1976, considerando que fue un “número artificialmente inflado”.

De esta manera, el precandidato a diputado respaldó las declaraciones del entonces ministro de Cultura de la Ciudad y director del Teatro Colón, Darío Lopérfido, quien había negado la cifra de desaparecidos producto del terrorismo de Estado al indicar que “ es una mentira que se construyó en una mesa para “obtener subsidios” por parte de los familiares de las víctimas durante el mes de enero de 2016 semanas antes del 40^a aniversario del golpe de Estado. El repudio social hizo que Lopérfido tuviera que renunciar, siendo designado como “agregado cultural” en Alemania.

Lo que a López Murphy y a Lopérfido se les pasa por alto es que la cifra es una estimación aproximada hecha a partir de las denuncias recibidas y que el número exacto no podrá conocerse mientras los represores no aporten las “listas” de las víctimas. Con sus afirmaciones, los precandidatos de Juntos por el Cambio responsabilizan a los familiares por no saber cuántas personas fueron efectivamente asesinadas durante el terrorismo de Estado

Asimismo, López Murphy agregó a modo de conclusión: “Yo no discuto el número, yo sé cómo se originó ese número. Y agregó: "Yo no creo en ese número, creo que el número oficial es el que corresponde a documentos emanados de la Procuración, del ministerio de Justicia, de la CONADEP. No hay secretos ahí”. Ese número se originó para llamar la atención de los activistas europeos en derechos humanos en el proceso del terrible conflicto interno que vivimos”.

Además López Murphy, quien competirá en las PASO de la Ciudad contra la Ex gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal en la Interna de JxC, agregó "Si son 30.000 o 7.000 es una tragedia igual, es una barbaridad", aclaró. "Yo no tengo ganas de discutir los episodios de los 70, pero si nos obligan lo haremos.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

Tenemos que hacernos cargo, no tenemos que estar escondidos. Lo que creo lo creí en el pasado, lo creo ahora y lo creeré en el futuro". Asimismo, consideró: "El gobierno del doctor (Carlos) Menem hizo una ley para compensar a los que habían sufrido persecución. Lo que yo siempre dije es que tenía que haber una ley pareja para los que sufrieron la agresión terrorista. Por ejemplo, los soldados conscriptos que defendieron en Formosa valientemente el regimiento ante el ataque de las fuerzas subversivas".

Por su parte, la ex gobernadora bonaerense, ahora candidata por CABA, María Eugenia Vidal no confrontó los dichos de López Murphy, uno de sus adversarios en la interna, y puso en duda la cifra de 30.000, pese a que cuando gestionaba PBA promulgó a desgano una ley que oficializó la cifra, según publicación de Nueva Ciudad del 29 de julio de 2021.

En consonancia con López Murphy y María Eugenia Vidal, la titular del PRO Patricia Bullrich fue consultada en Intratables sobre los 30.000 desaparecidos durante la última dictadura cívico militar y se sumó a la polémica al responder: "Hay un informe de la CONADEP que dio un número determinado de 7.800". Asimismo, Bullrich reconoció que las organizaciones de derechos humanos siempre hablaron de 30.000 personas desaparecidas y aseguró que se trató de la peor violencia que sufrió la Argentina con una cifra altísima. Sin embargo, señaló: "Aunque puede haber familias que no dijeron nada, yo tomaría como definitivo lo que objetivamente estuvo en la CONADEP". Consultada por el periodista al respecto, respondió nuevamente preguntas por su militancia en la juventud peronista de la década de los '70. "Yo me tuve que ir de mi casa y después me fui del país, es horrible el exilio, estuve en Brasil, México y España desde 1977 a 1982 y volví durante 1979 en una situación de total clandestinidad con un DNI con el nombre de Carolina Serrano".

Suárez Lastra diputado y precandidato por Juntos por el Cambio también evaluó que "es inoportuno" lo que manifestó Ricardo López Murphy "sobre los 30.000 desaparecidos" consideró: "Tengo profundo respeto personal y político por Ricardo López Murphy, pero creo que expresa algo distinto de Juntos por el Cambio", y consideró que "es un tema opinable lo de los 30.000 desaparecidos",



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

al sostener que “no es un hecho fáctico”. “La cifra de los 30.000 desaparecidos no debe ser cuestionada pero no admito la policía política de que se lo cuestione”, “Los 30.000 desaparecidos es un número simbólico que reconozco y no disputo”.

Por otra parte, la Senadora Silvia Sapag, el 22 de julio del corriente, en relación a la comparación del Senador Lousteau sobre los 30 mil detenidos desaparecidos de la última dictadura cívico militar con los 100 mil muertos que produjo la pandemia de Covid-19 sostuvo en el recinto: “El señor Lousteau compara lo incomparable. Los 30.000 son muertos, fueron asesinados, torturados, desaparecidos. Y nuestros 100.000 son fallecidos, a pesar de las atenciones que el Estado brindó para cuidarlos, pero sus cuerpos no resistieron”, “no es lo mismo organizar campos de concentración para aniquilarlos a construir y equipar hospitales”. Sapag consideró, también en respuesta a Lousteau, que “no es lo mismo aviones tirando jóvenes al mundo que aviones buscando millones de vacunas en el mundo”. El Senador Lousteau, presente en esa sesión prefirió no responder ni brindar explicaciones.

Este negacionismo y atropello a la Memoria, Verdad y Justicia también se percibió el 27 de febrero del 2021, cuando colgaron bolsas mortuorias en las rejas de la Casa de Gobierno con nombres de dirigentes sociales y de organizaciones de Derechos Humanos. Es un llamado a la violencia y ofensa al pueblo por sectores opositores cargados de odio que buscan desestabilizar el sistema democrático, dañar la confianza, la salud, la vida y la dignidad del pueblo argentino.

Desde el fin de la dictadura se ha buscado poner en duda la magnitud del genocidio que se perpetró con el golpe cívico militar iniciado el 24 de marzo de 1976. Uno de sus objetivos fue negar la consigna con que los organismos de derechos humanos y la inmensa mayoría de la sociedad que reclama verdad y justicia por los asesinatos y desapariciones sostienen: “son 30 mil”. Cabe destacar que esta cifra se basa en la recopilación de las investigaciones que sobrevivientes y familiares de las víctimas reconstruyeron, por lo tanto está muy lejos de ser un número injustificado.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein

Jorge Auat y Jorge Elbaum consideran “Negar un número, como lo hacen habitualmente los referentes cambiemitas, implica rebajar, impugnar la dimensión escalofriante del genocidio. Supone algo mucho más violento: pretende desvirtuar el sentido último de una cifra y al mismo tiempo debilitar la insignia de las mujeres y los hombres de los organismos de derechos humanos que instituyeron una marca indeleble en la historia.” “La Memoria es un imperativo categórico de la democracia. Alguna vez, y no hace tanto, la política se hizo cargo y le dio entidad moral. En aquel momento histórico se dijo: no hay lugar para el olvido. Fue en ese momento que se inició el camino de la Memoria, la Verdad y la Justicia. No es casual el discurso que busca instituir el olvido. Es la contracara de quienes asocian la memoria a la justicia y el olvido a la injusticia.

En este siglo XXI es agravante y repudiable el negacionismo y la banalización del terrorismo de estado que ha padecido largamente nuestro país por un sistema autoritario, instaurado el 24 de marzo de 1976, que impuso una política económica nefasta a través de un régimen de terrorismo de Estado que causó que treinta mil personas fueran detenidas, desaparecidas, asesinadas, desaparecidas, violadas, torturadas, secuestradas siendo bebés, o debieran nacer en cautiverio, padecer la sustracción de su identidad y sufrir el exilio.

De esta manera con este proyecto procuramos repudiar tales declaraciones y afianzar nuestro compromiso con Memoria, Verdad, Justicia y la defensa y el respeto irrestricto por la democracia, por los derechos humanos, imprescindibles para la construcción de una sociedad más justa y fraterna sin exclusiones.

Señor Presidente, por todo lo expuesto es que solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación de la presente iniciativa.